

LA SOLUCION DE LA CRISIS UN POCO DE FORMALIDAD EL ESCANDALO DE BARCELONA NO ES DE PERSONAS

El Gobierno acaba de morir asesinado por su propio padre o tutor. Ha muerto como vivió el mismo para con la clase trabajadora y republicana. Entre asesino y víctima de ayer, no se vislumbra quién es el desnaturalizado, si el padre que engendró el Gobierno o el hijo que se apartó de las costumbres del padre. Ante la duda que nos ofrece para dar con el autor de muerte tan perra, como es la rendida por Samper, sólo es para advertirnos de la gente entre quien vivimos. Desde el jefe del Gobierno, ante el oscuro como escandaloso negocio del arroz y el maíz, hasta el señor Salazar mandando a su hermano invertido, arrojado por indeseable de Cataluña, como alto empleado español a la Guinea, todo ha sido desolación para España.

La muerte del Gobierno, sea quien sea el responsable moral de ella, es digno remate a su vida. Por muy parlamentaria que se quiera ver, es hija de la intriga; es hija de amores impuros entre la Ceda y Lerroux.

Y ante la séptima crisis total del régimen republicano—aparte de las crisis parciales—, las miradas de los españoles se clavaron en el horizonte nubarrado; sobre esa negrura tejida por los que no quisieron comprender la magnificencia del gesto tenido por el pueblo el 14 de abril, creyéndose que, pasadas las inquietudes del momento revolucionario, podían aposentarse nuevamente en el templo de la política para retrotraerla a las costumbres y métodos de la Monarquía.

Millones de españoles se interrogan a sí mismos sobre la solución de la crisis actual. Todos se preguntan por esta solución, hecha la clase trabajadora. Los obreros del músculo y aquellos de la inteligencia que están adscritos a la política de la lucha de clases, no se preguntan si es esta o la otra solución la que se dé a la crisis. No mantienen ninguna curiosidad por este o el otro nombre de personaje que ocupe el Gobierno. Si tienen alguna inquietud, alguna pregunta, habrá de ser sobre si se forma o no ese tan cacareado "Gobierno de fuerza", de fuerza bruta, que pisotea el único básico para la tranquilidad y prosperidad de España, como son las organizaciones obreras.

El proletariado español no se pregunta nada más. Sabe concienzudamente que la crisis de hoy, como la de ayer, aquí en España y fuera de ella, no se solucionan con Sánchez Román, ni Azaña, ni Lerroux. El Gobierno de disparate que titulan "fuerza". El proletariado español sabe que la solución no reside en las personas y si en los métodos de moralidad, de justicia, cosas que no se queden sustituir por la nueva moralidad, la nueva justicia y los nuevos métodos son para considerar a todos los humanos por igual, discutiendo por bases de trabajo, pan y paz. No se quiere esto. Se quiere la justicia, haciendo como Dios al dinero. Alrededor de este Dios han ido a parajes celestiales para tomar de allí su confort y ponerlo a disposición del Dios metalizado.

La clase trabajadora española, representada en política por los socialistas, con fió a las Cortes Constituyentes su caudal espiritual e intereses materiales. Pronto se le hizo traición, negándose al error tenido hace un año disolviendo aquellas Cortes, agostando los estímulos del Gobierno Azaña para dar paso a esta situación política dolorosísima, que trajo el dinero el día 19 de noviembre, y la traición sembrada por Lerroux cuando fué desbancado políticamente por Azaña, al cesar el Gobierno provisional en su misión.

Ahogadas la honradez y democracia de entonces, para dar paso a la intriga política, sólo cabe a las clases laboriosas españolas colocarse en las tribunas del circo, para ver cómo se despedazan los partidos burgueses, ante la presa carnívora que les ofrece el domador de la política española. Al proletariado con clara visión de sus problemas económicos, cuyos textos

le han sido ofrecidos con tanta clarividencia por Marx y Engels, al presagiar la agonia del sistema capitalista, ya no se le enrolla a la compañía gubernamental, porque tantas veces como se agrupe con partidos burgueses, otras tantas veces es despreciado, traicionado y asesinado.

Sigan preguntándose los españoles por la solución de la crisis, y continúen haciendo cábalas. Los trabajadores están en sus Sindicatos por si arriba al Poder ese "Gobierno de fuerza", de fuerza para ahogar su hambre con el ruido de las ametralladoras o con el silencio de las prisiones. Si este Gobierno llega, no para dar paz a España, sino para entregarles inermes a la burguesía, entonces... será llegada la hora de que el Sindicato hable para darse la justicia a sí mismo, y darle también a la burguesía, considerándola trabajadora, vistiéndola con ocho horas de jornada para padres e hijos, exactamente igual que aquellos que viven en barriadas populares.

Siga y siga la política Azaña-Lerroux-Martínez Barrios-Lerroux-Samper como nos ha gobernado. En cementerios españoles yacen trabajadores que hallaron muerte por dar a España un régimen republicano. En las prisiones yacen también trabajadores oteando su hogar huérfano a través de las rejas de sus celdas. En los Sindicatos, crecidos millares de pesetas impuestos como multas por el Gobierno. En hospitales, en plena calle, en hogares inundados, se consumen millones de seres doloridos y hambrientos por la farsa de las soluciones de las crisis. Fué todo este rosario de amarguras ofrecido lo mismo por monárquicos que por republicanos.

Siga y siga la política en busca del hombre de gobierno, salvador y conservador de los intereses de la clase privilegiada.

Siga, siga la Iglesia hablandonos de resignación cristiana, considerando a la vida como un valle de lágrimas para unos y como un edén para otros.

Venga otro Gobierno como el último, como el primero. La clase trabajadora sabe a qué atenerse y no le harán variar el rumbo que se ha trazado a sí misma. Lo mismo le da que venga Zutano o Fulano al Gobierno. Todos son iguales. Tampoco le interesa que se decreta la disolución de Cortes. Sabe que el dinero y la intriga traerán parecida fisonomía parlamentaria que la actual. Libertad económica, para que haya libertad de pensamiento. El proletariado español precisa de estos postulados, y a ellos enfila su nave.

¿Para qué preocuparse por la solución de la crisis actual? Mídanos las fuerzas, por si ha llegado el momento de que todos rian, coman y disfruten por igual, como por igual nacen y mueren.

El segundo «punto filipino» del pasquín que encabeza el periódico con el titulillo de «Para tranquilidad de nuestros campesinos», se dice, con la insidia subrepticia de quien lo dictó, escribió y discurrió:

«Que los acuerdos adoptados por la Comisión Mixta Arbitral Agrícola, en modo alguno pueden anular las funciones fundamentales de los Jurados Mixtos, ya que en este supuesto, serían absolutamente nulos por ilegales».

Pues bien, señores del pasquín: Esa apreciación de ustedes es errónea y lo saben bien. Saben mejor que yo que el Jurado Mixto Lechero, de Santander, dictó sentencia poniendo el precio de la leche en 32 céntimos. Otra disposición también condenando a las Empresas a pagar a los campesinos la diferencia entre ese precio y el que venían abonando de 29 céntimos. Y otras varias sentencias de ese Jurado Mixto Lechero, de Santander.

Pero esas sentencias, las apelaron las Industrias ante la C. M. A. A. fundándose en algunas de ellas, como en el caso del precio a 32 céntimos, en que si se habían pasado no se que horas sin que apareciera la sentencia en el «Boletín Oficial». Otras en argucias de esa misma especie y otras, por fin, declarando con su actitud (que fué la de ponerse en jarras) las Empresas que «no les daba la gana» cumplir lo dispuesto por el Jurado Mixto.

Por eso, es doblemente traicionera la prosa de ese segundo punto de su pasquín. Porque cuanto por ahí se dice en referencia al respeto que tienen las Empresas a los acuerdos del Jurado, no es verdad. Porque no tienen respeto ni siquiera a lo que dicta la C. M. A. A., como se demuestra en el hecho de que la Granja Poch (vuelvo a denunciarlo), se ha reído de la sentencia de la Comisión, regándose cínicamente, a cumplir su mandato.

¿Para qué, pues, argucias de mala fe declarando «respetables órganos oficiales que por lo que toca al asunto lácteo de Santander, hemos visto que no sirven para nada. ¿O creen los firmantes del pasquín que el campesino es aún más tonto de lo que es (y que ya es un rato largo a pesar de su pretendida cuquería)?

No, señores. Eso que la Comisión respeta al Jurado y viceversa y de el funcionamiento de ambos organismos, todo eso es prosa inútil. Ni el Jurado sirve para nada ni la Comisión tampoco en esto de Santander. Los acuerdos, sentencias y disposiciones de ambos organismos son inútiles, estériles, perdedoras de tiempo, chabarderos de sueldos y ocasión de gastar saliva y darse importancia.

Las Empresas, que a regañadientes aceptaron esos organismos, porque los creyeron inútiles en principio, se han reído luego de ellos y como gorrones se han aselado en sus palatros. Se han hecho las dueñas de esos organismos. Al Jurado Mixto Lechero le invalidan de hecho, no le hacen caso; se rien de sus disposiciones y sentencias; le echan zancaña; llas y le meten cuñas porque les estorba que en el haya campesinos obreros. Pero no apurarse, señores campesinos. Si en vez de vosotros hubiera allí cinco burgueses ganaderos, sería igual Las empresas quieren pagar la leche a real en verano y veintiocho céntimos en invierno. Y todo lo que no sea eso, lo derribarán. Para eso tienen un abogado, ministro ayer y ministro hoy en España sea lo que es. Y a los votos ganaderos que tuvieron en el Jurado Mixto, los inutilizarán lo mismo que inutilizan a los obreros. No anden diciendo como dicen, mintiendo vergonzosamente, que a quien persiguen es a las Casas Campesinas. No es verdad. Persiguen la leche barata; a real o a 23 lo más. Si las Casas Campesinas dijeran que la leche se debería pagar a perra gorda, las Empresas se hacían enseguida socias de esas organizaciones. ¡Qué más les dá a ellos un nombre que otro! Su credo es el dinero: explotar, explotar, robar el trabajo.

Así pues: Miente el segundo párrafo que habla de inteligencias y respetos entre Jurado Mixto y Comisión Mixta. No respetan a la una ni al otro, ni respetarán a nada que se atreva a disputarles el céntimo.

Mañana demostraré que no es verdad todo lo del párrafo tercero, ya perseguibles por vindicta pública. No se puede tergiversar así la ley, la verdad y la decencia.

II

¿Pero han visto ustedes el escándalo que ha producido en todos nuestros patriotas la detención del fiscal de la Audiencia de Barcelona por aquellas autoridades de la Generalidad?

Con el permiso de los señores fiscales y jueces de nuestra justicia histórica, entre los cuales hay alguno que nosotros admiramos, si bien en su mayoría nada tiene que agradecerles la clase trabajadora que llena hoy nuestras cárceles, nos permitimos opinar aquí diciendo que, a nuestro juicio, es un tanto exagerado ese estruendo y ese escándalo, porque, al fin y al cabo, ese señor fiscal detenido por unas horas no es mejor que ese pobre obrero asesinado en Madrid en la huelga general por unos señores guardias, a los cuales pedía piedad por su madre y por sus niños.

Se ha indignado Salazar Alonso por la simple detención del fiscal en Barcelona; se ha indignado la magistratura y toda la justicia histórica, esa justicia que, en cierta ocasión, cuando Melquíades Álvarez se llamaba republicano, dijo que estaba pódrida.

Se han indignado todos los patriotas que piden todo bloque a la vida catalana, y hasta se han indignado también muchos de nuestros montañeses que hacen sus encargos y sus compras en Bilbao, mientras en Santander lo pasamos mal.

En fin, se han escandalizado todos... los que no se escandalizan ante la persecución a la clase obrera.

¡A quién se le ocurre! ¡Prender a la justicia histórica! ¡Eso es intolerable, y la verdad, no se debe tolerar!

Esto nos recuerda a nosotros una de esas anécdotas que nos demuestran bien claro cuán relativo es todo en nuestra sociedad burguesa.

Allá por el año 1929 nos encontrábamos nosotros encerrados en una mazmorra, entre los Picos de Europa, donde la nieve apenas si desaparece en todos los días del año.

Era en tiempos de Saliquet, cuando el señor Fuentes Pila, el hijo de Santander, ocupaba la Dirección general de Minas y Combustible, haciendo la felicidad del país y, sobre todo, de nuestra provincia; esa misma felicidad que hoy nos están haciendo todos sus compañeros triunfantes en las elecciones con el colchón y el dinero.

Estábamos, como decimos, en aquella prisión de Potes, en una pocilga oscura, húmeda y maloliente, cuya puerta, de día y de noche, sólo se abría dos veces para entrar en la comida, cerrándose inmediatamente, no sin mirar primero si, en el fondo de la cazuela, se ocultaba algún papel, alguna carta, alguna pistola...

Un día ya nos cansamos de sufrir aquel calvario, al cabo de más de tres meses, y al abrirse una vez la celda nos encaramos con aquel jefe, que no era mala persona, pero que tenía un miedo terrible al general Saliquet, que le imponía aquella incomunicación brutal, bajo la amenaza de perder la carrera.

Nos encaramos con él y le dijimos que inmediatamente fuese a avisar al juez para que viese la infamia que se estaba cometiendo teniéndonos en aquella forma, sin tomarnos declaración, ni decirnos por qué ni por cuándo teníamos que sufrir aquello que era más propio de fieras que no de personas, ya que no se nos permitía saludar ni escribir a nadie; ni siquiera a los propios hijos.

El jefe de la prisión se resistió temeroso de que aquello lo supiese el general Saliquet; pero ante la resolución nuestra de descargar contra el jefe la ira de aquella conducta, el hombre cerró de nuevo, pero a los diez minutos vino con el señor juez, que era un hombre comprensivo y tenía además interés en conocer aquel cuadro, que sin duda por el propio jefe ya había llegado a él.

El señor juez de instrucción nos tendió su mano y le expusimos la infamia que se estaba cometiendo. No era la prisión infame lo que nos preocupaba, porque la cárcel, al fin y al cabo, para los hombres honrados, no tiene ninguna importancia, por dura y triste que sea la pérdida de libertad. Lo que nos preocupaba era que lleváramos tres meses allí encerrados y no se nos dejaba recibir noticias del hogar que nos es querido, ni se nos autorizaba verlos, ni se nos permitía escribirlos. Ese era nuestro martirio.

Aun recuerdo el gesto indignado del juez; pero recuerdo también a la vez que aquel hombre que era un juez de primera instancia de aquel partido judicial, nos dijo muy contristado:

—Tiene usted razón sobrada. Esto, además de ilegal, es tremendamente inhumano; pero yo no puedo hacer nada, no obstante ser el juez, porque si lo hago son capaces de colgarme la carrera, y más aun, de meterme a mí aquí también.

Yo, aunque me alegraba con esta torpe ironía, le interrumpí diciendo:

—Pues, hombre, nos haría usted compañía y nos sentiríamos muy honrados.

—Muchas gracias—nos dijo el juez—; pero soy todavía joven y no quiero caer en la ira del señor Saliquet.

Como aquel juez estaba entonces toda la magistratura española: a los pies de la dictadura. Y si hubo alguno, muy raro, que se sintió ofendido y tuvo la dignidad de rebelarse y sublevarse contra aquellos Saliquets, se vieron abandonados y nadie sintió el escándalo, como no se siente ahora ante un Gobierno que actúa igual que aquel otro régimen que todos creímos bien muerto el día 14 de abril.

Con el respeto debido para toda la magistratura, entre la que hay algún hombre digno de nuestros aplausos; con el respeto, incluso, para el ministro indignado y de todos los patriotas, no nos indignamos ni nos escandalizamos porque se haya detenido en la "bona" Barcelona a ese señor fiscal.

No diremos tampoco que nos alegramos; pero que conste que nuestra indignación está contra una justicia que se duele de esto y no ve, por el contrario cuando lanza a las prisiones miles y miles de hombres que luchan, al fin y al cabo, por llevar la justicia, la verdadera justicia, igual para todos los hombres.

Bruno ALONSO

La reforma de la segunda playa

La Comisión municipal de Ensanche ha cedido al concesionario de las obras que se están realizando en la segunda playa, señor García Lago, la piedra que se está extrayendo de las obras que se realizan en la Avenida de los Castros.

Al hacerse la cesión, la Comisión ha tenido en cuenta la importancia de las obras a realizar y lo que éstas representan para el futuro de la zona del Sardinero.

Cursillos del Magisterio

Para obtener éxito en los próximos cursillos, lo más importante es poseer una sólida formación pedagógica, conocer las teorías educativas modernas y saberlas aplicar en la escuela. Ambas cosas podéis alcanzarlas asistiendo a las clases de

ANTONIO BERNA
Director por oposición del Grupo Escolar Ramón Pelayo.
Informes: Floranes, 4, primero.

Vacante de practicante

Se ha anunciado se convoque a concurso de méritos entre auxiliares

Vacantes de secretarios

Se saca a concurso, entre otras plazas, la de secretario en el Juzgado de instrucción de Cabuérniga, por haberse concedido la excedencia al que hasta la fecha venía desempeñándolo.

Las cartillas de pobres

En la reunión que esta noche celebrará la Comisión municipal de

Beneficencia, se ultimarán los detalles para el reparto de las cartillas, a los que las han solicitado y demostrado necesitar.

Tan pronto se ultimen estos detalles se procederá al reparto, para lo cual se avisará por medio de la Prensa a los interesados, a fin de que se presenten a recogerlas.

El trabajo en el puerto

Hoy ha disminuído bastante, sobre todo con relación a días anteriores, el trabajo en los muelles de nuestro puerto, en los que únicamente trabajaban por la mañana doscientos obreros en las diferentes faenas de carga y descarga.

Sin embargo, se espera que el trabajo aumente en días sucesivos, pues se esperan varios barcos en los que encontrará trabajo un crecido número de obreros.

INFORMACION GENERAL

¡No quieren ir al Dueso!

Han sido dados de baja en el escalafón del Cuerpo de Prisiones, los oficiales don Patricio Escobar Jiménez y don Carlos Maeso Garcés, a quienes se les considera renuncia a su cargo de oficial por no incorporarse al penal del Dueso, adonde fueron últimamente destinados.

También ha sido excluido del escalafón correspondiente, el guardián de seguridad interior de Prisiones, don Carlos Berenguer Jiménez.

La excedencia del doctor Arce

Ha sido concedida la excedencia voluntaria a don Guillermo Arce y Alonso, catedrático numerario de Pediatría de la Facultad de Medicina en la Universidad de Santiago.

Catedráticos de Institutos

Se ha dispuesto que cesen en el desempeño del cargo en los Institutos aquellos profesores que estuvieron encargados de curso en los cursillos de selección, hallándose entre los mencionados don Emilia Guillaume Pérez, que explicó Literatura.

Se anuncian a concurso de provisión diferentes vacantes, entre las que están las cátedras de Agricultura del Instituto de Santander; las de Matemáticas, Filosofía y Letras, Literatura y Francés del de Reinosa, y las de Matemáticas, Historia Natural y Agricultura, Latín y Literatura, del de Santoña.

De interés para automovilistas

En la "Gaceta" del día 28 se ha hecho público el Código de la Circulación, conteniendo interesantísimas medidas para chóferes y automovilistas, que abarcan, no sólo las señalizaciones de circulación, sino también indicaciones de tarifas y arbitrios.

Radiotelegrafistas

Se ha anunciado el concurso para cubrir cinco plazas de radiotelegrafistas para el servicio en las estaciones de los aeropuertos españoles, dotadas con el haber anual de 3.900 pesetas en ascensos sucesivos hasta 7.800 pesetas y otros anexos.

Cursillistas

Se ha hecho pública otra relación más de los cursillistas, figurando del Tribunal de Santander don Francisco Martínez San Emeterio, don Alejandro Coterrillo Revilla, don Miguel Morón de Val, don Emiliano García Barriuso y don Antonio M. Pinedo Murga, que no consume plaza.

Aumento de sueldo

Se ha concedido la cantidad de 250 pesetas como aumento de sueldo, a don Epifanio Mendiuchúa y a don Antonio González Gutiérrez, mozo y patrón del Laboratorio de Oceanografía de esta ciudad.

Destinos de maestros

Entre la desestimación y estimación de instancias elevadas por los maestros y maestras nacionales, están comprendidas como desestimadas en esta provincia la de doña Matilde González Serrano, doña Casilda Solana, doña Candelaria Martirena y la de doña María de las Nieves García Navarro.

Se estiman las instancias de doña Cándida Martínez, que se la nombra para la escuela de Sierrapando, anulándose el de doña Aurora Sáez, a la que se destina a Renedo de Piélagos.

La de doña María Rivas Esteban, nombrándose para el Grupo "Ramón Pelayo", anulándose el nombramiento de doña Argimira Voces, a la que se destina a la escuela de Cueto.

Doña Pilar Menéndez Fernández es destinada a la de Peñacastillo, anulándose el destino de doña Josefina Faulo.

Ha sido incluído como cursillista del Tribunal de Santander el maestro don Francisco Argos Madrazo.

La urbanización de varias calles

El jueves se reunirá la Comisión de Higiene del Ayuntamiento con el fin de seguir estudiando, caso de que haya sido enviado el informe por el arquitecto municipal, el proyecto de urbanización de la Avenida de Alonso Gullón, por su parte sur, y el de alcantarillado de la calle de Cádiz.

Igualmente se tomarán determinaciones contra aquellos propietarios de viviendas en malas condiciones, que han sido denunciadas, sin que en el plazo concedido se procediese a efectuar las obras necesarias.

Roberto Alvarez
ABOGADO
Alameda 1.ª, 18
Teléfono 16-64

Director por oposición del Grupo Escolar Ramón Pelayo.
Informes: Floranes, 4, primero.

Vacante de practicante

Se ha anunciado se convoque a concurso de méritos entre auxiliares

Vacantes de secretarios

Se saca a concurso, entre otras plazas, la de secretario en el Juzgado de instrucción de Cabuérniga, por haberse concedido la excedencia al que hasta la fecha venía desempeñándolo.

Las cartillas de pobres

En la reunión que esta noche celebrará la Comisión municipal de

Beneficencia, se ultimarán los detalles para el reparto de las cartillas, a los que las han solicitado y demostrado necesitar.

Tan pronto se ultimen estos detalles se procederá al reparto, para lo cual se avisará por medio de la Prensa a los interesados, a fin de que se presenten a recogerlas.

El trabajo en el puerto

Hoy ha disminuído bastante, sobre todo con relación a días anteriores, el trabajo en los muelles de nuestro puerto, en los que únicamente trabajaban por la mañana doscientos obreros en las diferentes faenas de carga y descarga.

Sin embargo, se espera que el trabajo aumente en días sucesivos, pues se esperan varios barcos en los que encontrará trabajo un crecido número de obreros.

Ha sido rebajada a mil pesetas, la multa que se nos impuso de cinco mil

Con arreglo a lo que la ley nos confiere, recurrimos al sernos impuestas cinco mil pesetas de multa. No protestamos en nuestras páginas con la fortaleza de nuestra indignación al sernos impuesta la excesiva sanción, que llevaba aparejado el intento de matar nuestra hoja volandera, porque era caer bajo las mallas de la ley de Orden público, que tan pródigamente se aplica a la Prensa obrera española. Detrás de nosotros no hay más que los céntimos escasos de los trabajadores. No hay ningún republicano, indeciblemente histórico que vacíe su bolsa, con tal de hacer política antisocialista, que es lo que se trata de demostrar.

Nuestro artículo, tan rigurosamente sancionado, dice la autoridad excitaba a la rebelión, y por lo tanto, esto que no produjo el menor movimiento en la masa, había de ser sancionado con una carga imposible de soportar. No protestamos de la sanción, porque demasiado sabemos que cuando existe parcialidad se ha de hallar el resquicio para aplicar el peso de la ley. Recurrimos, y fué pensando en nuestro personal de ta-

lles, en nuestros redactores, en nuestros corresponsales, que dado el apremio (se nos daban cuarenta y ocho horas para abonar las cinco mil pesetas) habrían de sufrir las consecuencias de la sanción.

Pruebas duras tenemos dadas de rebelión y repulsión a la política ambiente, que nos salvan de todo atisbo de claudicación. Además, la ley, aunque defectuosa, nos amparaba en su articulado.

Hoy recibimos un oficio del gobernador, en el que se nos dice que el ministro de la Gobernación ha rebajado la sanción a mil pesetas, que con las multas pagadas, ya suponen la cantidad de tres mil quinientas pesetas, que nos han sido impuestas por don Ignacio Sánchez Campomanes. Ya lo saben los trabajadores. El habernos puesto de su lado, trae estos descalabros que, por supuesto más y más nos animan a la lucha. ¿Por qué, señor gobernador, no aplica el rigor de la ley de Orden público al capitán del "Esles", que además de estar fuera de los sentimientos humanos, está provocando conflictos que alteran el orden público con su actitud?

En Somorrostro, un grupo de desconocidos asaltan una armería

BILBAO. — Se dió cuenta anoche a los periodistas, que sobre las nueve y media, un grupo de individuos asaltó una armería en el pueblo de Somorrostro, y sin encontrar obstáculo alguno, se apoderó de ocho escopetas de caza y gran cantidad de cartuchos.

En posesión de los desconocidos las armas, fueron distribuidas entre los asaltantes, que comenzaron a hacer disparos al aire, ocasionando la consiguiente alarma entre el vecindario. La Guardia civil y los Miñones salieron de sus cuarteles para detener a los que de tal manera alarmaban al vecindario, dando además cuenta a la Brigada Social de Bilbao de cuanto ocurría.

El inspector de la misma informó de lo sucedido al gobernador civil y el señor Velarde García ordenó que salieran para Somorrostro dos camiones con fuerzas de Asalto.

Se sabe que en los disparos hechos por los desconocidos no han resultado heridos.

Las fuerzas de Asalto han dado varias batidas por los lugares por donde se supone se dieron a la fuga los desconocidos asaltantes.

Se han practicado algunas detenciones, pero acerca de las mismas nada se ha podido informar a los pe-

DE LA PROVINCIA

CABEZON DE LA SAL

Siguen los registros

Yo no sé cuándo los cavernícolas de Villacaciques se van a convencer de que las armas, municiones, gases asfixiantes, etc., que anda buscando a Guardia civil en los domicilios de los socialistas y afiliados a la U. G. T., no se encuentran en poder de éstos.

El otro día, el jueves, practicaron un registro en la Casa del Pueblo y en el domicilio de la camarada Matilde de la Torre. Al día siguiente, viernes, en la Cooperativa Alpargatera y garaje de Manolo González. El sábado, nuevamente, "chez" Matilde de la Torre, y todos cinco registros, negativos.

Llega el domingo, y como los días festivos se dedican, principalmente en esta época del año, a excursiones, ¿qué hace la Guardia civil de Villacaciques? Pues organizan una "subida al monte de Ucieda, donde dicen que estuvo Matilde de la Torre y su otra compañera, María Martínez Sierra, visitando en una tarde del pasado agosto un caserío propiedad de la primera.

Porque, lo que se decían los civiles: a la par que pasamos un día de "monte", ¿quién te dice a ti que no encontramos también un arsenal de armas y municiones en el caserío de la señora De la Torre? Porque no nos cabe duda de que le tiene...

Ya están en el pueblo de Ucieda. Ya solamente les faltan dos kilómetros para llegar al "arsenal", cuando se enteran que en el pueblo, la familia de la diputado socialista vendió hace veinte años una casa. ¿Una casa que perteneció a Matilde? ¿El caserío cerca de aquí? ¿Ella que estuvo este verano con otra diputado de la misma calaña, ¡Date! Cierro los ojos del arsenal. Y al caserío llegaron, y en el caserío hicieron el reco-

nocimiento, encontrando... vacas, hierba y mucha boñiga.

¿Para qué vamos a andar con "arrodeos"? ¿Qué otra cosa, no siendo el excremento de los animales vacunos, iban a encontrar en una cuadra? Se nos olvida decir que desistieron de reconocer la casa que fué de Matilde de la Torre, porque la dueña actual les dijo que allí no había entrado dicha señora desde hace muchísimo tiempo, aunque hizo constar que para ella siempre estaban las puertas abiertas. ¡Pero qué cosas tiene la Guardia civil! De modo que porque una casa haya sido de una persona a quien se "la tienen ganas", van a molestar a la actual poseedora sola y exclusivamente porque así lo quiere la caverna villacaciquil. Tiene gracia.

Y como todos los registros han dado resultado negativo y a la fuerza tienen que dar el "positivo", la fuerza volverá otra vez, no nos cabe la menor duda, a hacer más reconocimientos en las casas "que son" de Matilde de la Torre actualmente, y fueron, como la de Ucieda, allá por el año de gracia de 1808, cuando la "francesada".

Con que, hasta luego, lectores, que seguiremos informando de los reconocimientos negativos que practica la benemérita de Villacaciques.

M. de la Cotera

Suscripción para pagar las multas impuestas a LA REGION

Suma anterior, 2.603,45.

José Gallardo, 1; José López, 25; Un amigo de Gil Robles, 1,50; Anita Carreira, 5; Valentina Coneha, 1; María Vela, 6; Raimundo Baquero, 3; Compañía Proletaria «Renacimiento», 15; M. C. de Tagle, 10; Peña Socialista «Bar El Nuestrero», 17; Germán García, 1; los niños Andrés Cueto y José Cueto, 1.

SUMA TOTAL, 2.665,20.

¿Vayas al Juzgado?

Ha llegado hasta nosotros la noticia de que al camarada Vayas, vocal de la Comisión de Ensanche del Ayuntamiento, se le intentará llevar al Juzgado por su posición respecto a unos terrenos que trata de rescatar en favor de los intereses del Municipio, en la zona de Maliaño. La noticia no se ha confirmado aún, pero tiene todos los visos de verosimilitud.

La biblioteca de la Cultural Socialista

Después de las reformas en ella introducidas, ayer volvió a abrirse al público la Biblioteca de la Cultural Socialista. El número de compañeros que acudió a ella fué elevadísimo, y dadas las magníficas obras recientemente adquiridas se espera que en días sucesivos el número de lectores aumente notablemente.

La situación de los conflictos sociales en la capital

EL DE "LA NAVAL" Y LOS METALURGICOS

Cuando todo hacía suponer que el litigio entablado entre el Sindicato "La Naval" y el personal de los talleres de la Casa Corcho Hijos iba a entrar en viables soluciones de arreglo, surge la arbitraria conducta del capitán del vapor "Esles", hombre voluble, que niega hoy lo que afirmó ayer, y se vuelve atrás mañana de los compromisos contraídos anteriormente.

Dicho señor, que en un principio había aceptado la fórmula propuesta por el gobernador civil, viendo la tolerancia y la transigencia de los obreros santanderinos, y sin duda pensando que un cambio político inmediato pudiera hacer variar y mejorar su posición en el litigio que mantiene con el Sindicato "La Naval", actúa en posición contraria a la cortesía y las buenas formas, y comienza por no acudir a la reunión convocada por el delegado de Trabajo, para poner en definitiva a discusión la propuesta de la primera autoridad de la provincia.

Esta actitud la calificamos de soberbia por parte del capitán mencionado, y esperamos que de persistir en esta intransigencia, rechazando lo que primeramente había aceptado, el gobernador, haciendo uso de las facultades que le concede la vigente ley de Orden público, proceda contra dicho señor, que de manera tan desaprensiva trata de prolongar un pleito que a estas horas debería estar totalmente solucionado.

Si la primera autoridad ha mostrado inflexibilidad en su conducta para ordenar detenciones de dirigentes de Casas del Pueblo, para llevar a cabo registros domiciliarios en las viviendas socialistas, y si haciendo uso de esas mismas facultades ha procedido en todo momento con arreglo a ley, consideramos que en este caso y de persistir la intolerable conducta del capitán del vapor "Esles", sería oportuno aplicar a dicho señor las sanciones correspondientes, ya que por su única culpa continúa pendiente de arreglo un conflicto que, de prolongarse, pudiera adquirir pésimas proporciones.

EL DEL RAMO DE LA MADERA

El litigio que sostienen los obreros del ramo de la madera, y que a estas horas debiera ya estar terminado, se prolonga por la intransigencia de la representación patronal de la Casa Lantero Hermanos, que quiere hacer prevalecer su tesis en contra de lo aprobado y sancionado anteriormente por el ministerio del Trabajo.

Para tratar de esta cuestión, el delegado de Trabajo, señor Castrillo, celebró ayer una extensa entrevista con el presidente de la Federación Obrera Montañesa, compañero Juan Ruiz, quien ocupó en el Jurado mixto correspondiente la presidencia del mismo, cuando a raíz de su implantación en nuestra ciudad se sometió a la consideración patronal el Contrato de trabajo que demandaban los obreros.

Por haber actuado como presidente del Jurado mixto en aquella fecha el camarada Juan Ruiz, fué por lo que el delegado actual, señor Castrillo, llamó ayer al presidente de la Federación Obrera Montañesa, quien le dió cuenta de la extensa tramitación dada al Contrato de trabajo entre los obreros y la representación de la Casa Lantero. Esta representación patronal pretendió hacer prevalecer su tesis y ello motivó que los Contratos de las representaciones litigantes fueran sometidos a la consideración del ministerio de Trabajo, aceptando aquel departamento la fórmula propuesta por el entonces presidente del Jurado mixto, cosa que hoy quiere ser desechada por la Casa Lantero, para imponer a los obreros el Contrato más conveniente para ella.

El delegado de Trabajo quedó enterado de las manifestaciones que le hizo el presidente de la Federación Obrera Montañesa, orientándose con ellas para buscar de manera más acertada la solución del conflicto.

Durante el día de hoy se han celebrado nuevas reuniones, sin que podamos adelantarnos a la hora de cerrar, ninguna solución concreta.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

En la Central (calle de Eduardo Aueró, 25) sólo se hacen préstamos de ropa, de alhejas y funciona la Inspección de Seguros sociales

En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6) Créditos Seguros sociales y Caja de Ahorros

Las cartillas de esta Institución, tienen la ventaja de cobrarse en todas las Casas similares de España, si lo solicitan los titulares

Horas de oficina: de 9 a 14.

CARTELERIA	
Teatro Pereda Hoy, martes, a las 7 y 10,30	María Lisarda Hoy, martes, a las 7,15 y 10,30
El huésped desconocido Butaca: tarde, 1,50; noche, 1,00; General, 0,30	Tarde: patio, 1,50; principal, 1,25. Noche: patio y principal, 1,00.
Sala Narbón Hoy, martes, a las 7,15 y 10,30	LA HERENCIA
TITANES DEL CIELO Butaca: tarde, 0,50; noche, 0,40	Gran Cinema Hoy, martes, a las 7,15 y 10,30
PABELLON NARBON.—«Titanes del cielo».	El agua en el suelo Butaca: tarde, 1,50; noche, 1,25
	POPULAR VICTORIA.—«La máquina infernal».

SIN-FIN
MANUFACTURAS DE ROPA SANTANDER

vestirá bien y economizará dinero

CASIMIRO SAINZ, 23-APARTADO 164-TELEFONO 3550
SANTANDER

CAFE CANTABRO BURGOS, 1
Teléfono, 36,57

El predilecto de las familias. Café expres, flores de las mejores marcas.

HOY, ATRACCION

SOL DE CUBA

4 ARTISTAS, 4

EL MIERCOLES, DEBUT

Domingos y días festivos, sección de moda a las seis.

LA REGION lucha por la unión de los trabajadores

Señorita:
¿Quiere usted ser artista?
Visite el estudio de Varietés "MONTFERRER"
ATARAZANAS, 17, 1.º
(Horas de 4 a 8 tarde)

Gran Kursaal LA TIERRUCA Segismundo Moret, número 7
TELEFONO, 35-32

Hoy, 2 de octubre de 1934

3 FORMIDABLES DEBUTS, 3

CHILENITA LINDISIMA CANZONETISTA

TRINI MOLINA FORMIDABLE ESTRELLA DE BAILE

ASUNCION DE BRANDENZ
Verdadera Estrella de la Frivolidad

Todos los días sesión a las 7 1/2 de la tarde, 10, 11 y 12 de la noche.—SUPERTANGO, 12 1/2 noche en adelante.—Domingos y festivos a las 7 tarde

¡Trabajadores!
Leed y propagad LA REGION

Bar "El Colmao"
CUESTA, 3.
Teléfono, 14-77

Abierto día y noche
Especialidad en tepas variadas a elegir :-: Comidas y meriendas económicas, especialidad de la Casa.

Reservados Independientes
Callos a la española y caracoles, diariamente.

Los adversarios del Socialismo, que marcan conductas marxistas, nos pueden decir: ¿Cómo arrancar los privilegios hereditarios o capitalistas para dar pan a millones de hogares proletarios? Nos pueden decir estos vaticanistas: ¿Cómo prometer bienanzas celestes para acabar rebeliones terrenales, mientras éstos que así se expresan, hacen de la vida una continua satisfacción de superabundancia. Dejados de fe, dar pan y justicia a los que trazáis interprefaciones socialistas.

El señor Gil Robles ha presentado la factura a los radicales en el Parlamento; para él es poco el panorama que presenta España con las cárceles abarrotadas de trabajadores, son pocos los que han caído bajo el plomo gubernamental en las calles, quiere más sangre, más represión. Quiere implantar la pena de muerte en una República elegantemente noble, que dejó escapar, sin repetir el episodio de las Tullerías, a Alfonso XIII, que desde Fontainebleau politiqua con el mismo Gil Robles, Goicochea y demás enemigos declarados del régimen, que, como bien dice por esta vez, Martínez Barrio, quieren levantar patíbulos en España.

ACTIVIDADES SINDICALES

CASA DEL PUEBLO

"La Gráfica"

A los compañeros que deseen cambiar de cuota federativa, en sentido progresivo, se les comunica que pueden hacerlo todos los días, de seis y media a ocho, en la Secretaría de la Sección.

Federación Nacional de Obreros y Empleados de las Juntas de Obras de Puertos de España

Esta directiva pone en conocimiento de todos los compañeros, que los días de cotización en secretaría son los martes, de siete a ocho, y domingos, de diez a doce de la mañana, y las reuniones de la junta directiva los lunes, a las seis y media de la tarde, a cuya hora pueden personarse los compañeros que tengan que hacer alguna reclamación para que, según dispone el reglamento, sea ésta hecha por escrito y firmada por el interesado, pues de otra forma esta directiva no se dará por enterada.

Orfeón Socialista Pablo Iglesias

Esta directiva pone en conocimiento de todos aquellos compañeros y

¿Queréis saborear el mejor vino blanco? Visítad el

Bar VIÑA B

¿Queréis saber donde se bebe la mejor Rioja y la manzanilla más estupenda? En el

Bar VINA B

EL MEJOR SERTIDO EN TAPAS
Travesía Hernán Cortés, 4.
TELEFONO, 26-11

Forasteros:

Comed frente a Estación Cantábrica
«Marina Montañesa»
AMADO VEGA

Bar Ramales

Cafés, Vinos y Licores de las mejores marcas. Comidas económicas. Se sirven meriendas de encargo.

Eduardo Botija Peña Forbosa, SANTANDER
No dejéis de visitarle.

camaradas, que a partir de hoy, hasta el próximo día 10 de octubre, quedan abiertos los cursos para las clases de solfeo y canto de este Orfeón, recomendando se inscriban lo más pronto posible, en los locales de ensayo, Cisneros, 23, bajo.

Sociedad de Confiteros, Chocolateros y Similares

Esta Sociedad celebrará junta general el día 2 de octubre a las siete y media de la tarde; por ser de gran interés los asuntos a tratar, se ruega puntual asistencia.

Asociación de Profesores de Orquesta

Esta directiva ruega a todos sus asociados se sirvan pasar por esta Secretaría, para informarles sobre un asunto de suma trascendencia, durante las horas de doce a una y media, y de ocho a diez.

Cooperativa Española de Casas Baratas Pablo Iglesias, Sección de Santander

Se pone en conocimiento de todos los socios cooperativistas, que habiendo llegado el material de cobranza

correspondiente al mes de septiembre, estimaríamos a todos los camaradas que pasasen este mes por la Casa del Pueblo (Cultural Socialista) a recoger dichos cupones, pues como ha estado clausurado nuestro domicilio en Madrid, es el motivo de su retraso, por lo cual sería imposible al cobrador de la Sección pasarse por todos los domicilios. Dicho cobrador estará en la Casa del Pueblo todos los días laborables, hasta el día 10 de octubre, de siete y media a ocho y media de la noche.

Este mismo compañero tiene en su poder unos reglamentos de las casas baratas por grupos, los cuales se entregan mediante el abono de 0,25 céntimos por ejemplar.

Sociedad de Obreros Limpia-botas

Se convoca a junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 3 de octubre de 1934, a las nueve y media de la noche en primera convocatoria y a las diez en segunda.

Se recomienda la más puntual asistencia.

Federación Nacional de Obreros y Empleados de las Juntas de Obras de Puertos de España

Se pone en conocimiento de los compañeros que tienen solicitado el ingreso en el Montepío, se presenten en la Secretaría de la Sección el miércoles, día 3, a las siete en punto de la tarde, para un asunto que les interesa.

CENTRO OBRERO

Sindicato de la Construcción de Santander y su radio

La sección de la madera, afecta a la C. N. T., a los obreros organizados en la misma.—Esta Sección pone en conocimiento de todos sus organizados se abstengan de trabajar con materiales que procedan de las casas que tienen planteados litigios con los compañeros aserradores mecánicos y similares.

Compañeros, intensificad el boicot a esas casas, y de esta forma prestamos solidaridad a estos compañeros.

"La Maruca"

CASTILLA, 12
(Frente a la Fábrica de Maderas)
Especialidad en meriendas de encargo y comidas económicas.
Todos los días menú variado.
Callos sábados y días festivos.
LAZARO MARTINEZ, propietario.
TELEFONO, 28-40



Santoña

CANTERA

Instalaciones Eléctricas y Reparaciones
Colocación de Antenas para Radio

SAN CELEDONIO, 5, 1.º y MARINA, 4.
Teléfono, 36-43 SANTANDER

Creemos un deber el advertir a la clase trabajadora, que tiene obligación de apoyar económicamente a LA REGION, para que ésta dedique sus columnas a tratar de la lucha entre el capital y el trabajo con la debida extensión.

No hacer ésto, tomar a LA REGION por el número de páginas que contenga, esperar que solo LA REGION sostenga el punto de vista que interesa a la clase trabajadora de la Montaña, es un crasísimo error. LA REGION para la clase trabajadora, pero la clase trabajadora para LA REGION.

Piensen los trabajadores que llevamos luchando solos contra la reacción, contra el capital, contra el comercio, 29 meses.

Sostener un periódico en estas condiciones, habrá de verse cuanto ello significa, cuando desaparezca LA REGION, o cuando se emudezcan nuestros entusiasmos.

LA REGION evita atropellos al proletariado, contribuye a ganar huelgas, sirve de dique a los abusos. Los enemigos de la clase trabajadora, están conjurados para que deje de publicarse LA REGION.

Luchar contra tantos enemigos es una satisfacción inmensa para nosotros, pero no se trata de satisfacerlos, y sí se trata de vencer.

Piense la clase trabajadora, que un periódico es un ejército que tiene las fuerzas centuplicadas en relación al enemigo.

Queremos ser parcos en palabras y amplios en hechos.

PROLETARIOS, APOYAD A LA REGION!

ALFA

La mejor máquina de coser y bordar,
de producción española

Representante general en Santander:

Casa Musicator

Gramófonos y discos

Del tremebundo alijo de armas que la Prensa reaccionaria ha hecho para combatir a los trabajadores y saciar sus venganzas de clase, ha quedado: 1.º-El jefe del Gobierno ha declarado que no hay ninguna responsabilidad para el Gobierno Azaña. 2.º-Que las famosas planchas de hierro para los revolucionarios, halladas en el muelle de Cádiz, han quedado reducidas a unas piezas de recambio, y 3.º-Que los no menos famosos carros de Asalto, son unos tractores viejos enviados desde Lisboa.

¿A quién exige responsabilidad la clase trabajadora por tanto agravio recibido?

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

La tramitación de la crisis

Por el Palacio Nacional evacuaron esta mañana sus consultas los señores Alba, Besteiro, Lerroux, Martínez Barrio, Gil Robles, Gregorio Marañón, Fernando de los Ríos, Martínez de Velasco, Cambó, Tomás y Piera por la Esquerra, y Miguel Maura.—El señor Azaña, por encontrarse en Barcelona, lo hizo por teléfono

Don Fernando de los Ríos presentó al presidente de la República una lista de los Ayuntamientos socialistas destituidos, al mismo tiempo que para su partido reclamaba el poder

EXTRAORDINARIA EXPECTACION

Madrid. — Extraordinaria ha sido la expectación entre el público por conocer el desarrollo de la crisis y su tramitación. Los centros políticos y periodísticos se han visto concurridísimos desde las primeras horas de la mañana. En las inmediaciones del Palacio Nacional, el lujo de precauciones adoptado para garantizar el orden ha sido verdaderamente excepcional. Nutridos grupos de curiosos se han aproximado a las cercanías de la Plaza de Oriente para conocer el desarrollo de la crisis, y al mismo tiempo saber también el texto de las notas facilitadas por las personas que han sido consultadas por su excelencia.

EL JEFE DEL ESTADO EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid. — Pocos momentos después de las nueve y media de la mañana, el jefe del Estado abandonó su domicilio particular, trasladándose al Palacio Nacional, pasando a su despacho oficial donde había de recibir la visita de las personas que han sido llamadas a consulta. Desde las primeras horas de la mañana esperaban en el Palacio Nacional la llegada del jefe del Estado, el secretario general de la Presidencia, señor Sánchez Guerra; el jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia don Emilio Herrero, y el jefe del cuarto militar de S. E., así como el resto del alto personal de Palacio.

LA LISTA DE LOS PRIMEROS CONSULTADOS

Madrid. — Hablando unos momentos el secretario general de la Presidencia, señor Sánchez Guerra, con los periodistas, les dijo que la lista de las primeras personas que habían de desfilarse ante el presidente de la República para evacuar su consulta, serían: el señor Alba, como presidente de la Cámara; el señor Besteiro, como ex presidente de las Cortes Constituyentes; el señor Lerroux, como ex presidente del Consejo; el señor Martínez Barrio, por la misma categoría; el señor Gil Robles como representante de la minoría más numerosa; don Fernando de los Ríos, en representación de la minoría socialista; el señor Marañón, y el señor Martínez de Velasco, como jefe de la minoría agraria. Suponiendo que estas consultas habrían de dar fin hacia las dos de la tarde, el jefe del Estado las suspendería para almorzar y continuarlas a lo largo de la tarde.

LLEGA AL PALACIO NACIONAL EL PRESIDENTE DE LAS CORTES

Madrid. — Tal como había anunciado el señor Sánchez Guerra a los informadores, minutos después de las diez llegó al Palacio Nacional el presidente de la Cámara, don Santiago Alba, que se dirigió directamente al despacho del señor Alcalá Zamora, donde conversó con él. La consulta del presidente de las Cortes con el señor Alcalá Zamora, no fué muy extensa. A la salida, don Santiago Alba fué abordado por los periodistas. El presidente de la Cámara entregó una nota a los informadores en la que constan los términos en que ha evacuado su consulta. En ella recomendó el señor Alba la formación de un Gobierno mayorita-

rio, análogo al anteriormente constituido. Expuso también su criterio de que en el caso de que se llegara a la disolución de Cortes, él lo consideraría peligroso para la paz pública.

SEGUN BESTEIRO, LA CEDA NO DEBE ENTRAR A FORMAR GOBIERNO

Madrid. — Terminada la consulta del señor Alba con el jefe del Estado, se fue al Palacio Nacional don Julián Besteiro, querido por el señor Azaña, como representante de las Cortes Constituyentes. Al entrar en Palacio, el señor Besteiro no hizo ninguna manifestación a los informadores. La entrevista del ex presidente de la Cámara con el señor Alcalá Zamora, tampoco fué muy extensa, y a la salida fué materialmente abordado por los periodistas.

Don Julián Besteiro advirtió a los reporteros que la consulta que acababa de evacuar ante el jefe del Estado, la hacía como ex presidente de la Cámara y no como representante del Partido Socialista, como algunos habían interpretado, toda vez que representando a este grupo político había sido designado anoche, tanto por la minoría como por la Comisión ejecutiva del Partido Socialista, su compañero el ex ministro don Fernando de los Ríos.

He expuesto al presidente de la República—siguió diciendo—mi criterio de que de ninguna manera debe entrar a formar Gobierno el partido de la Ceda, mientras éste no haga una verdadera rectificación en su programa.

Añadió que había expresado igualmente al jefe del Estado que creía necesaria, en el Gobierno que se forme, una política de grandes gastos reproductivos, pues con ello se nivelará grandemente la economía del país.

EL JALIFA DE LOS RADICALES PIDE AHORA RESPETO A LA CONSTITUCION

Madrid. — Terminada la consulta hecha por el ex presidente de las Cortes Constituyentes, don Julián Besteiro, acudió al Palacio Nacional el jefe de los radicales, don Alejandro Lerroux, que acudió como ex presidente del Consejo de ministros.

Imitando la conducta de los anteriormente consultados, el señor Lerroux a su llegada no hizo manifestaciones a los periodistas.

Cuando salió dijo a los informadores que había mostrado su impresión al presidente de la República de llegar a la formación de un Gobierno que respete en su integridad el programa constitucional y atienda en particular al estado del orden público.

MARTINEZ BARRIO PIDE LA DISOLUCION DE LA CAMARA

Madrid. — Cuando el señor Lerroux conversaba —después de terminar su consulta con el jefe del Estado— con los informadores, llegó al Palacio de Oriente el ex presidente del Consejo de ministros don Diego Martínez Barrio. Terminada su consulta con el presidente de la República, dijo a los informadores que había indicado la conveniencia de llegar a la disolución de Cortes, y a la formación de un Gobierno auténticamente republicano.

LO QUE ACONSEJA EL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid. — Todo el interés de las consultas que habían de verificarse por la mañana, radicaba en la que hiciera el jefe de la C. E. D. A., don

osé María Gil Robles.

El presidente de Acción Popular, al igual que los anteriores, tampoco hizo ninguna referencia de lo que pensaba aconsejar al jefe del Estado, que se llegara a la formación de un Gobierno semejante al dimisionario, que lleve a cabo y realice una labor implacable en la nivelación de los presupuestos.

FERNANDO DE LOS RIOS RECLAMA EL PODER PARA LOS SOCIALISTAS

Madrid. — Si expectación había causado la visita que al jefe del Estado había de hacer el señor Gil Robles, no fué menor la despertada por conocer los términos en que había de expresarse el ex ministro don Fernando de los Ríos, que en representación de la minoría socialista acudió al Palacio Nacional para someter a la consideración del señor Alcalá Zamora la consulta que, a propuesta de su Partido, habría de exponer al presidente de la República.

Don Fernando de los Ríos, al terminar su consulta con Alcalá Zamora, facilitó a los periodistas una nota en la que, en nombre de su minoría, recabó el Poder para los socialistas. Alegó en ella que la clase obrera se encuentra encarcelada y perseguida, y considera es llegado el momento de que se cumpla su anhelo. Para ratificar sus manifestaciones, el ex ministro socialista don Fernando de los Ríos presentó al jefe del Estado una extensa lista en la que figuran todos los Ayuntamientos socialistas destituidos por los Gobiernos radicales.

La nota de don Fernando de los Ríos ha sido muy comentada, y al conocerla el público, que impacientemente aguardaba la salida del Palacio Nacional del ex ministro socialista, prorrumpió en una clamorosa ovación, dándose vivas al partido proletario.

LO QUE DICE DON GREGORIO MARAÑON

Madrid. — El señor Marañón figuraba también en la lista de las personas que habían de ser consultadas por su excelencia. A la salida, el ilustre doctor, conversando con los periodistas, eludió el texto de la conversación mantenida con el señor Alcalá Zamora, y se limitó a decir que había hablado con el presidente, de la Historia de la Medicina.

MARTINEZ DE VELASCO DICE QUE LA DISOLUCION DE CORTES PERTURBARIA LA PAZ DEL PAIS

El jefe de la minoría agraria abogó por la constitución de un Gobierno con suficiente autoridad para que cumpla con todo celo la necesaria labor, velando por el prestigio del orden público y que lleve a cabo el plan presupuestario. Expuso al jefe del Estado su criterio de que en el caso de que se llegara a la disolución de las Cortes, no consideraba oportuna esta decisión, ya que ello llegaría a perturbar la paz pública.

LO QUE DICE EL JEFE DE LA LLIGA, SEÑOR CAMBO

Madrid. — Cerca de la una y cuarto de la tarde llegó al Palacio Nacional el señor Cambó, que celebró una extensa conferencia con el jefe del Estado. Al terminar su consulta entregó a los periodistas una nota, en la que se expresan los términos indicados al señor Alcalá Zamora. En la nota del señor Cambó se dice que a su entender deben respetarse

el régimen democrático y el parlamento, y llegar a la formación de un Gobierno mayoritario, que pueda atender a los más importantes problemas que afectan al país. Considera también en su nota que la disolución de las Cortes podría causar grandes estragos.

AZANA ES CONSULTADO POR TELEFONO

Madrid. — El jefe del Estado celebró una extensa conferencia telefónica con el ex presidente del Consejo de ministros don Manuel Azaña, que actualmente se encuentra en Barcelona. Los informadores no han podido obtener el texto de la contestación dada por el señor Azaña al jefe del Estado, pues, en contra de lo que ha hecho en otras ocasiones, no ha facilitado referencia de la contestación a los taquígrafos, por lo que habrá que esperar a que el señor Alcalá Zamora lo haga cuando lo estime oportuno.

TOMAS Y PIERA, EN REPRESENTACION DE LA ESQUERRA CATALANA

Madrid. — A las dos de la tarde terminó su consulta el señor Tomas y Piera, que había acudido al Palacio Nacional llevando la representación de la minoría de la Esquerra catalana. El señor Tomas y Piera entregó, una vez terminada su consulta con el señor Alcalá Zamora, una nota a los periodistas, en la que se dice que la minoría de la Esquerra catalana ha decidido ratificar la nota del seis de abril último, con motivo de la consulta que les fué hecha por la crisis anterior, que dió como resultado la formación del Gobierno ayer dimitido.

En la nota se hacen diversas consideraciones acerca de la actuación del Gobierno dimisionario, apoyado por grupos derechistas y monárquicos, y piden la constitución de un Gabinete que preste su mayor cordialidad para aunar los lazos de afecto entre los Gobiernos de la República y de la Cataluña autónoma. Abogan en la nota por la formación definitiva de un Gobierno de amplia concentración y auténticamente republicano. Solicitan también la disolución de Cortes, con la celebración de nuevas elecciones, siempre que se llegue a la reposición de aquellos Ayuntamientos republicanos y socialistas que han sido destituidos.

MAURA PIDE UN GOBIERNO NETAMENTE REPUBLICANO

Madrid. — El ex ministro conservador don Miguel Maura, fué la última persona consultada. La entrevista del señor Maura con el jefe del Estado terminó a las dos y veinte de la tarde. Al salir, dijo el ex ministro conservador que no daba ninguna nota relacionada con la consulta hecha; ahora, como en veces anteriores, había expuesto su criterio de que se llegase a la formación de un Gabinete netamente republicano con disolución de Cortes.

ULTIMA IMPRESION

N. de la R. — A la hora de cerrar nuestra edición, seis menos cuarto de la tarde, las referencias que tenemos acerca de la tramitación de la crisis son, terminadas las consultas de hoy, será designada la persona encargada de hacer las gestiones para la formación del nuevo Gabinete. No podemos adelantar ningún nombre, por desconocerse en absoluto quién será el encargado de llevar a cabo el encargo del jefe del Estado.

—¿Cree usted que la tramitación de la crisis será larga?—le preguntaron los periodistas.

—Espero que lo será; puede que entre las personas que me han precedido figura ya la encargada de comenzar las gestiones para formar Gobierno. Pero, a mi parecer, es que la tramitación de estas gestiones no será tan breve como algunos piensan.

Por su parte el jefe de los radicales, al ser preguntado esta tarde a primera hora por los periodistas, dijo que su impresión sobre la solución de la crisis sería breve, y tal vez hoy mismo quedase nombrada la persona que habrá quedado confiada por el jefe del Estado para la formación de la lista del nuevo Gabinete.

Un periodista preguntó al señor Lerroux si en su conversación con el jefe del Estado se habían ocupado sobre la disolución de las Cortes, y el jefe de los radicales contestó en sentido negativo acerca de la pregunta que se le hacía.

NO HA SIDO FACILITADA LA LISTA DE LAS PERSONAS QUE HABRAN DE SER CONSULTADAS EN LA TARDE DE HOY

Madrid. — Como decimos, las consultas de esta mañana dieron fin a las dos y veinte de la tarde, hora en que fueron suspendidas, para reanudar las que quedan por hacer, después de las cuatro de la tarde. Los periodistas trataron de inquirir los nombres de las personas que en la tarde de hoy habrán de desfilarse por el Palacio Nacional, pero su deseo no ha sido complacido, ignorándose en las primeras horas de la tarde quiénes habían de ser consultados.

REUNION DE MINORIAS

Madrid. — Esta mañana celebraron reuniones diversas minorías parlamentarias.

Entre las celebradas en las secciones del Congreso merece destacarse la verificada por la de Izquierda Republicana, en la que se encargó al señor Barcia para que en su nombre acudiera al Palacio Nacional para evacuar la oportuna consulta. En la reunión se tomó acuerdo con siderando ver con agrado el ingreso de la izquierda valenciana en el partido.

Se envió un telegrama de pésame al señor Santaló por la muerte de su madre.

También se reunió a primera hora de la tarde la minoría socialista, en la que don Fernando de los Ríos dió cuenta de la entrevista que había celebrado esta mañana con el presidente de la República.

La minoría socialista volverá a reunirse a las seis de la tarde para continuar el estudio de la tramitación de la crisis.

En otra de las secciones del Congreso celebraron reunión las minorías de la Esquerra y Nacionalista Vasca.

LAS CONSULTAS DE ESTA TARDE

Madrid. — A las cuatro de la tarde, y después de almorzar en su domicilio, llegó al Palacio Nacional el presidente de la República, que comenzó a recibir las consultas de las personas que habían sido por él requeridas. Por el despacho presidencial desfilaron los señores Vicaña, en representación de la minoría Nacionalista Vasca; Alvarez (don Melquíades), Del Río, Pita Romero y Sánchez Román.

Los conflictos sociales en Asturias

OVIEDO. — De Langreo dan cuenta de que los obreros del pozo "Fondón" cogieron las herramientas y abandonaron el trabajo sin producir incidentes.

Los huelguistas han publicado un manifiesto pidiendo la solidaridad económica de sus compañeros.

También se anuncia la huelga de los obreros del pozo "Moresta", de la misma cuenca.

En Sama se ha cerrado la fábrica de cerámica, según parece por falta de pedidos, lo que viene a empeorar la crisis de trabajo.

o se tienen noticias de que se haya alterado el orden en ninguna de las zonas donde se han producido estos conflictos.

Los obreros de la Azucarera de Vericia, tenían presentado el oficio de huelga, por no estar de acuerdo en la forma de disfrutar de las vacaciones.

A última hora de la tarde han retirado el oficio por estar de acuerdo con las últimas concesiones de la Empresa.

Un guardia municipal hiero gravemente a tiros a dos personas

BILBAO. — En el Hospital civil de Basurto ingresaron anoche Mariano Mateo, de veintinueve años, soltero, y Emilio Vergara, de veintidós, el primero vecino de Galdames y el segundo de Gallarta. Mariano presentaba una herida producida por arma de fuego en la región occipital, sin orificio de salida, de pronóstico muy grave, y Emilio, una herida de bala en la clavícula izquierda, de pronóstico grave.

Según sus manifestaciones, las víctimas fueron agredidas a tiros en Galdames por el guardia municipal Pacífico Fernández, cuando éste intentó disolver un grupo que se había estacionado en la vía pública.

Como los del grupo desoyeran la orden del agente, éste sacó la pistola e hizo varios disparos, hiriendo a dichos jóvenes.

Fuó detenido y será puesto a disposición del Juzgado. Parece que no se trata de ninguna cuestión política.

Un Consejo de guerra

En el cuartel del regimiento número 23 se celebró esta mañana un Consejo de guerra contra tres paisanos acusados de agresión a la guardia civil.

Después de oído el informe de las partes, se dictó sentencia absolutoria para los procesados.